

IV CERTAMEN NACIONAL “MUNIPOESÍA”

Asociación de Amigos del Museo del Niño de Castilla-La Mancha “JUAN PERALTA”

ALBACETE 2026.

Género: Poesía.

Premio: 700 euros, trofeo, publicación de la obra y retrato del autor/a por el dibujante Jesús María Roldán Cantos.

Abierto a: mayores de 18 años residentes en España sin restricciones por nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en castellano.

Entidad convocante: AMUNI (Asociación de Amigos del Museo del Niño de Castilla-La Mancha “Juan Peralta”. Albacete).

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 29 de mayo de 2026

BASES

1ª.-Podrán concurrir a este premio todo/as los/as poetas mayores de 18 años que lo deseen, de cualquier nacionalidad residentes en España, excepto los socios de AMUNI (Asociación de Amigos del Museo del Niño de Castilla-La Mancha “Juan Peralta”. Albacete).

2ª.- Se establece una sola categoría de adultos y una modalidad: **poesía** –el Jurado Calificador valorará la prosa poética en caso de que la hubiera–. Los poemarios serán originales e inéditos. Excepcionalmente, se aceptarán aquellos que contengan poemas publicados en revistas de creación y/o en redes sociales, haciéndolo así constar el autor o autora en cada uno de ellos, no pudiendo sobrepasar, en este caso, un tercio de la totalidad de versos de la obra presentada. Se enviarán escritos por una sola cara, en castellano en TNR o Arial 12, interlineado 1,5 paginado y grapado, con una extensión mínima de 500 versos y máxima de 600 versos. La temática obligatoriamente, debe estar relacionada con **el mundo de la infancia y/o de la escuela o educación** y se establecen dos enfoques: a) Lectura para niños y b) Recuerdos de la infancia y/o escolares.

3ª.- Se concederá un único premio, dotado con 700 euros, trofeo, publicación de la obra y retrato del autor/a por el dibujante Jesús María Roldán Cantos. Dicho premio no podrá ser fraccionado, pero sí declarado desierto si el Jurado Calificador así lo estimase oportuno. Así mismo, se entregarán al ganador/a 25 ejemplares, los cuales, con la cantidad en metálico percibida y el retrato del autor/a, supondrán todos sus derechos de autoría en esta tercera edición del certamen.

4ª.-El plazo de presentación de originales queda abierto desde la publicación de las presentes bases y quedará cerrado el día **29 de mayo de 2026**, improrrogablemente, aceptándose aquellos que ostenten en el matasellos la fecha indicada. El Jurado Calificador designado por AMUNI y presidido por Juan Peralta Juárez, fundador del Museo y presidente de AMUNI, estará compuesto por destacadas personalidades del mundo de las letras y cuya composición se hará pública en el momento de la concesión

del premio. El fallo del mismo se dará a conocer por distintos medios, antes del día **30 de junio de 2026**. La fecha de entrega del premio se dará a conocer por los medios de comunicación en el marco de las actividades organizadas por la Diputación Provincial de Albacete en nuestra Feria en septiembre de 2026. El autor/a galardonado se compromete a asistir a dicho acto, con objeto de recoger su premio y dar lectura a una parte de la obra ganadora. En caso de no poder asistir al mismo, previa justificación, el referido autor/a podrá delegar en una persona que lo represente a los fines indicados.

5ª.- Solo se admitirá una obra por autor/a, pudiéndose enviar tanto por correo postal como por medio de correo electrónico:

- a) Por correo postal, habrán de presentarse cinco copias del poemario, mediante el procedimiento de lema o seudónimo y plica. Dentro de este sobre, vendrá otro sobre cerrado más pequeño (plica), en cuyo exterior deberá figurar el título de la obra, así como el lema o seudónimo elegido. En su interior, deberán estar consignados el nombre del autor o autora, dirección postal, número de teléfono de contacto, imagen del DNI, pasaporte o documento acreditativo y una breve reseña bio-bibliográfica. El envío de originales se hará a AMUNI (Asociación de Amigos del Museo del Niño de Castilla-La Mancha “JUAN PERALTA”, Calle del Amparo, 14, 02002, Albacete, indicando en el sobre exterior «Para el III Certamen Nacional “MUNIPOESÍA”».
- b) Por correo electrónico, se deberán enviar dos archivos en formato PDF. El primero contendrá el poemario concursante. En su portada o primera página figurará el título del poemario y el lema o seudónimo. No llevará ninguna clase de firma o identificación del concursante. El nombre de este archivo será el TITULO y LEMA. El segundo archivo, también en PDF, denominado DATOS, contendrá el título de la obra y el lema o seudónimo, así como los datos del concursante: nombre y apellidos, domicilio, número de teléfono de contacto, imagen del DNI, pasaporte o documento acreditativo, así como una breve reseña bio-bibliográfica del autor o autora. Ambos archivos deberán enviarse a la siguiente dirección: amuniclml@gmail.com En el asunto, se deberá establecer: III Certamen Nacional “MUNIPOESÍA”. Asociación de Amigos del Museo del Niño de Castilla La Mancha “JUAN PERALTA”. Además, se enviará un ejemplar impreso a la dirección mencionada en el punto a). Cada miembro del Jurado Calificador recibirá los poemarios, quedando los datos custodiados por su presidente hasta que se realice el fallo.

6ª.- Se entiende que los concursantes, tras su participación en este Certamen, aceptan la totalidad de lo dispuesto en las presentes Bases, así como el fallo del Jurado Calificador, el cual será inapelable.

7ª.- La convocatoria de este Certamen será con carácter anual. El trabajo premiado quedará en propiedad de AMUNI.

8ª.- No se mantendrá correspondencia con los participantes a este Certamen ni se abrirán ni consultarán las plicas de los trabajos no premiados, las cuales, junto con dichos trabajos, una vez producido el fallo del Jurado y éste se haga público, serán destruidas o eliminadas, según sea el procedimiento de envío adoptado.